HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO – SUOC N° 24

Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

San Lorenzo, 28 de febrero de 2012.-

A LOS OFERENTES:
REF.: LCO N° 03/2012 "SERVICIO TERCERIZADO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS - PLURIANUAL 2012/3"

ACLARATORIA N° 1

Se emite la siguiente nota aclaratoria, en respuesta a consulta de oferente.

CONSULTAS

CONSULTA 1

Con referencia a la Sección V PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, Punto **3. Especificaciones Técnicas, en el Ítem 2 Personal, Días y Horario de Prestación del Servicio**

Solicitamos aclaración con respecto a que si se trabaja o no los días DOMINGOS y FERIADOS y cantidad de personal para esos días.

CONSULTA 2

Solicitamos saber con respecto al HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO, si está declarado como "INSALUBRE" o "NO INSALUBRE" por la Dirección General de Higiene y Salud Ocupacional, organismo dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

ACLARACIÓN

Consulta 1

No se trabajarán: los días sábados de tarde, así como domingos y feriados.

Consulta 2

El Hospital de San Lorenzo no ha sido declarado como Insalubre por la Dirección General de Higiene y Salud Ocupacional.

Atentamente.

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub U.O.C.

Lic. César León
Administración